

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 164

Fecha: 25/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2022 00501	Ejecutivo Singular	STEN COLOMBIA S.A.S	PRABYC INGENIEROS S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo	24/11/2022	1
1100131 03 049 2022 00507	Ordinario	MARIA JOSE VILLARREAL REALES	COMPANIA DE TAXIS VERDES S.A.	Auto inadmite demanda	24/11/2022	1
1100131 03 049 2022 00509	Ordinario	ANA ESMA ROMERO SERRANO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda por falta de competencia objetiva - cuantía. - Ordena remisión del expediente al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles y de Familia -Reparto.	24/11/2022	1
1100131 03 049 2022 00513	Ejecutivo Mixto	TOMAS EMILIO ARANDA MEDINA	HERNAN JURADO BELLO	Auto inadmite demanda	24/11/2022	1
1100131 03 049 2022 00517	Exhortos	GERD MARINE & ENERGY LIMITED	ZURICH INSURANCE COMPANY, MEXICO D.F.	Auto admite demanda - Auxíliese y devuélvase en oportunidad el exhorto. - Ordena oficiar al Ministerio Público, corréndole traslado por el término de tres (3) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 609 del Código General del Proceso.	24/11/2022	1
1100131 03 049 2022 00532	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NATALIA MARCELA VARGAS GUTIERREZ	Auto inadmite demanda	24/11/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2022
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO